



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

**RESULTADOS DE LOS INDICADORES Y
METAS DE POLÍTICAS NACIONALES EN EL
SECTOR PCM**

2008

**EVALUACIÓN ANUAL 2008 DE LOS INDICADORES Y METAS DE
LAS POLITICAS NACIONALES ESTABLECIDAS MEDIANTE EL
DECRETO SUPREMO Nº 027-2007-PCM**

SECTOR: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Presentación	3
I. ANTECEDENTES	4
II. EJECUCIÓN	4
III. RESULTADOS	12
3.1 Descentralización	12
3.2 Igualdad entre hombres y mujeres	14
3.3 Juventud	15
3.4 Pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiáticoperuanos	15
3.5 Personas con discapacidad	15
3.6 Inclusión	15
3.7 Extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad	17
3.8 Aumento de capacidades	19
3.9 Empleo y MYPE	20
3.10 Simplificación Administrativa	20
3.11 Anticorrupción	23
3.12 Seguridad y Defensa Nacional	23
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES	24

PRESENTACIÓN

En el 2008, por segundo año consecutivo, el Sector Presidencia del Consejo de Ministros, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, publicó los indicadores y metas relacionadas con la aplicación de las 12 materias de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento.

La mayor cantidad de indicadores previstos recayeron en las materias de “Extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad”, así como en “Descentralización”; en tanto que se iniciaban intervenciones en materia de “Personas con discapacidad”, “Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiaticoperuanos”; y “Anticorrupción”.

Los avances al I semestre mostraron que de 245 metas programadas, el 4% de ellas ya habían sido cumplidas al 100%, el 74% se encontraba en progreso y el 22% serían abordadas en el segundo semestre.

Al concluir el año fiscal 2008 se ha registrado el total cumplimiento de 149 metas esto es el 60.82 % de metas previstas, 61 han sido parcialmente cumplidas (26.12%) y 32 es decir el 13.06% de lo programado, han quedado postergados.

La aplicación de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento, en el que intervienen los entes rectores y supervisores de cada Política Nacional, así como las instancias conductoras de políticas en cada entidad pública, y los órganos de asesoramiento en materia de planeamiento y presupuesto; implica un proceso que requiere en principio de mucha información y sensibilización acerca de los alcances y estrategias de cada política, entre los actores obligados a su cumplimiento, para lograr su conocimiento, apropiación y consiguiente inclusión en la gestión institucional. Los avances en esta primera etapa ayudarán a continuar con la institucionalización de las mismas y del consiguiente seguimiento y evaluación de progresos; así como la implementación de medidas que mejoren la efectividad de cada política.

El Sector Presidencia del Consejo de Ministros viene impulsando la aplicación de las Políticas Nacionales procurando facilitar mayor información y orientación de los entes rectores de Políticas Nacionales; requiere sin embargo, que dicha acción se intensifique para lograr el mayor alineamiento de las metas institucionales sobre cada materia, con las esperadas en los objetivos y metas nacionales.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. En marzo del año 2007, mediante el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, se definieron las Políticas Nacionales como "...toda norma que con ese nombre emite el Poder Ejecutivo en su calidad de ente rector, con el propósito de definir objetivos prioritarios, lineamientos y contenidos principales de política pública; así como estándares nacionales de cumplimiento y provisión que deben ser alcanzados para asegurar una adecuada prestación de los servicios y el normal desarrollo de las actividades privadas."¹
- 1.2. En setiembre del año 2007 mediante Resolución Ministerial N° 281-2007-PCM, se aprobó en el Sector PCM, los Indicadores y Metas programados en el marco de las referidas Políticas Nacionales y las correspondientes al año 2008 fueron aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 028-2008-PCM.
- 1.3. De las 12 materias de Políticas Nacionales, 5 están bajo la rectoría y supervisión de órganos especializados de la Presidencia del Consejo de Ministros:
 - Descentralización - Secretaría de Descentralización.
 - Inclusión y Aumento de Capacidades – Secretaría Técnica de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales.
 - Simplificación Administrativa y Anticorrupción – Secretaría de Gestión Pública.

II. EJECUCIÓN

Los resultados generales muestran que el 61% de las metas programadas han sido logradas al 100%.

La menor ejecución registrada en las Políticas en materia de Anticorrupción, están relacionadas con las limitaciones presupuestales con que funcionó la Oficina Nacional Anticorrupción hasta el primer semestre y la situación de transferencia de las funciones sobre anticorrupción a la Secretaría de Gestión Pública efectivizada con saldos de recursos presupuestales en el mes de diciembre del año 2008, lo cual limitó la ejecución de actividades.

¹ Artículo 1°, Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, 25 de marzo de 2007.

Cuadro N° 01 Resumen de los resultados en la ejecución de Indicadores y metas 2008 – Políticas Nacionales

Política Nacional	Nº de Indicadores	100% Cumplido	Parcialmente cumplido	Postergados	Entidad participante
1. Descentralización					
1,1 Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los gobiernos regionales y locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.	2		2		PCM - S.T. Descentralización
	5	4	1		INDECI
1,2 Delimitar con precisión las funciones, competencias y esquemas adecuados de coordinación entre los tres niveles de gobierno, con el fin de determinar la responsabilidad administrativa y funcional en la provisión de servicios, que redunden en el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales.	2		1	1	PCM - S.T. Descentralización
	2		2		PCM - DNTDT
	1			1	DEVIDA
	3	3			INDECI
1,3 Capacitar sectorialmente a los gobiernos regionales y locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	1			1	PCM - S.T. Descentralización
	3	2	1		INDECI
	3	3			DEVIDA
1,4 Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	12	10	2		INEI
1,5 Institucionalizar la participación ciudadana en las decisiones de políticas económica y administrativa.	1		1		PCM - S.T. del Acuerdo Nacional
TOTAL INDICADORES	35	22	10	3	
TOTAL INDICADORES (%)	100%	62,86%	28,57%	8,57%	

2. Igualdad de Hombres y Mujeres.					
2,1 Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.	9	6	3		INEI
2,5 Atender prioritariamente a las familias en situación de extrema pobreza o riesgo social, así como a las familias dirigidas por mujeres.	1	1			INEI
TOTAL INDICADORES	10	7	3	0	
TOTAL INDICADORES (%)	100%	70,00%	30,00%	0,00%	
3. Juventud					
3,1 Formular planes, programas y proyectos que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud en los asuntos que conciernen a cada uno de los ministerios y las diferentes instituciones del Estado.	5	4	1		INEI
3,2 Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes instituciones del Estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de Juventud.	1	1			OSINERGMIN
3,3 Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyen a la empleabilidad de la juventud.	1	1			INDECOPI
TOTAL INDICADORES	7	6	1	0	
TOTAL INDICADORES (%)	100%	85,71%	14,29%	0,00%	

4. Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos.					
4,1 Coadyuvar en la implementación de programas y proyectos de alcance nacional.	4	2	2		INEI
4,5 Asesorar a los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos en las materias de su competencia.	1	1			INDECOPI
TOTAL INDICADORES	5	3	2	0	
TOTAL INDICADORES (%)	100%	60,00%	40,00%	0,00%	
5. Personas con Discapacidad.					
5,1 Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.	4	2	2		INEI
5,4 Implementar medidas eficaces de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad.	1			1	INDECI
TOTAL INDICADORES	5	2	2	1	
TOTAL INDICADORES (%)	100%	40,00%	40,00%	20,00%	
6. Inclusión.					
6,1 Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de	2	1	1		PCM – CIAS
	5	1	4		PCM – JUNTOS
	1	1			PCM – MCLCP
	10	8	2		INEI
	2	2			IRTP

los grupos sociales excluidos.	2	2			OSINERGMIN
	1		1		SUNASS
TOTAL INDICADORES	23	15	8	0	
TOTAL INDICADORES (%)	100%	65,22%	34,78%	0,00%	
7. Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad.					
7,1 Estimular dentro de cada institución del Gob. Nac. y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación aplicada y de innovación tecnológica, estableciendo incentivos para la participación de investigadores en actividades de transferencia tecnológica en todas las regiones del país.	3	1		2	INDECOPI
	1	1			INEI
7,2 Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecn.	3	2	1		PCM - ST.CNC
	1			1	INDECOPI
7,3 Aplicar políticas sectoriales para la incorporación de tecnologías básicas de riego, cocinas mejoradas, supresión de humos e instalación alejada de letrinas en los hogares, entre otras.	1	1			INDECOPI
7,4 Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo, principalmente a través de proyectos con participación empresarial.	2	2			PCM - ST.CNC
	2	2			INDECOPI
7,5 Otorgar respaldo institucional a los investigadores, innovadores e inventores, en particular, a los jóvenes y talentos.	1			1	INDECOPI
7,6 Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica.	1		1		PCM - PCyT
	1	1			Sierra Exportadora

7,8 Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.	27	23	4		INEI
	1			1	INDECI
7,9 Promover el uso de tecnologías, métodos, procesos y prácticas de producción, comercialización y disposición final más limpias.	1	1			Sierra Exportadora
7,10 Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de la información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios.	5	3	2		PCM - PAMC
	1		1		INEI
	3	2		1	INDECOPI
	9	9			OSIPTEL
	1	1			OSITRAN
7,11 Capacitar a través de programas a los micro y pequeños empresarios, en materia de derechos de propiedad intelectual y contratación con el Estado.	1	1			INDECOPI
TOTAL INDICADORES	65	50	9	6	
TOTAL INDICADORES (%)	100%	76,92%	13,85%	9,23%	
8. Aumento de Capacidades.					
8,1 Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la pobreza y seguridad alimentaria así como los Planes Nacionales Sectoriales para ser articulados con los planes de desarrollo comunitario, local y regional.	1	1			PCM - ST. CIAS
	13	11	2		INEI
	2		2		DEVIDA
8,2 Promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades ciudadanas con relación a las políticas, programas y servicios sociales.	3	1	2		PCM - OGCS
	3	1	2		INDECI
TOTAL INDICADORES	22	14	8	0	
TOTAL INDICADORES (%)	100%	63,64%	36,36%	0,00%	

9. Empleo y MYPE.					
9,1 Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno.	8	6	2		INEI
	1		1		Sierra Exportadora
9,2 Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPE.	1	1			INDECOPI
TOTAL INDICADORES	10	7	3	0	
TOTAL INDICADORES (%)	100%	70,00%	30,00%	0,00%	
10. Simplificación Administrativa.					
10,1 Promover la permanente y adecuada simplificación de trámites, identificando los más frecuentes, a efecto de reducir sus componentes y el tiempo que demanda realizarlos.	1	1			PCM - SGP
	1	1			OSINERGMIN
	4		4		INDECOPI
	3	3			OSITRAN
	7	7			OSIPTEL
10,2 Implementar ventanillas únicas de atención al ciudadano.	2		1	1	PCM - ONGEI
	1	1			INEI
10,5 Promover el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en las distintas entidades públicas.	1	1			PCM - ONGEI
	1	1			SUNASS
	1	1			INEI
	3	1	2		INDECOPI
	4	2	1	1	OSITRAN
TOTAL INDICADORES	29	19	8	2	
TOTAL INDICADORES (%)	100%	65,52%	27,59%	6,90%	

11. Política Anticorrupción.					
11,1 Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	4			4	PCM - ONA ²
11,2 Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	2			2	PCM - ONA
11,3 Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.	1		1		INEI
11,4 Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública.	9			9	PCM - ONA
TOTAL INDICADORES	16	0	1	15	
TOTAL INDICADORES (%)	100%	0,00%	6,25%	93,75%	
12. Seguridad y Defensa Nacional.					
12,1 Fomentar la participación activa de todos los Sectores, niveles de Gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional.	1		1		PCM - SC
	2		2		PCM - CR
	1		1		PCM - CMAN
	1	1			INEI
	5	3	2		INDECI
	7		3	4	CGBVP
12,2 Fomentar el orgullo y la identidad nacional.	1			1	INDECOPI
TOTAL INDICADORES	18	4	9	5	
TOTAL INDICADORES (%)	100%	22,22%	50,00%	27,78%	
TOTAL	245	149	64	32	
TOTAL (%)	100,00%	60,82%	26,12%	13,06%	

² Se derogó el Decreto Supremo N° 085-2007-PCM que creó la ONA mediante Decreto Supremo N° 057-2008-PCM.

III. RESULTADOS

La información que a continuación se consigna por políticas es un resumen de los principales resultados obtenidos por cada responsable. Cabe precisar que el Instituto Nacional de Estadística e Informática refleja sus metas en las diversas políticas nacionales debido a que la información integral que producen a través de censos, encuestas y estudios especializados, ayuda al conocimiento y a la toma de decisiones respecto de diversas políticas; habiendo logrado cumplir con la programación de las metas para el año 2008.

A continuación se presenta un resumen de los principales avances y resultados por materia de política.

Descentralización

PCM – Secretaría de Descentralización (SD)

El mayor desafío ha sido lograr la conformación de la primera Región Piloto, habiendo logrado la suscripción del Acuerdo de intensión entre los Gobiernos Regionales de Amazonas y San Martín, queda para el siguiente ejercicio fiscal la consolidación con las correspondientes normas. Se ha logrado también la intensión de conformación de la segunda Región Piloto con los Gobiernos Regionales de Ancash, Huánuco y Ucayali.

La SD ha facilitado el funcionamiento de 3 Juntas de Coordinación Interregional: Junta de Coordinación Interregional del Norte (INTERNOR), Consejo Interregional Amazónico (CIAM) y el Consejo Interregional Centro Sur (CENSUR).

Ha continuado facilitando la transferencia de 4,500 funciones del nivel de gobierno nacional a los gobiernos regionales (180 funciones por cada GR), habiéndose inicialmente programado 100 funciones, con la participación de 25 Gobiernos Regionales y 12 Sectores del Gobierno Nacional correspondiente a las 18 materias establecidas en la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales. También ha promovido la efectivización de la transferencia de 07 fondos, programas y proyectos a GRs y GLs, en función a las prioridades establecidas en el Shock de Descentralización y el Plan Anual de Transferencias 2008, lo que ha permitido dotar de mayor cobertura operativa y de manejo de infraestructura a los mencionados gobiernos subnacionales.

Ha logrado que los planes de desarrollo de capacidades formulados y presentados por los gobiernos regionales sean un requisito general para el proceso de transferencia y se ha cumplido como tal, habiendo previsto para el ejercicio 2009 la articulación de los mismos al Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades.

La SD ha emitido 77 Resoluciones de Secretaría de Descentralización y 07 Directivas, orientadas a viabilizar los procesos de transferencia de funciones, competencias y recursos; así como a desarrollar capacidades y a promover la

integración regional. También elaboró el “Compendio Normativo en Materia de Descentralización”, el mismo que actualiza y concentra la normativa del proceso, habiéndose constituido en un instrumento de consulta indispensable para todos los organismos del sector público.

Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)

Ha concretado la transferencia de funciones a 25 Gobiernos Regionales, de conformidad al Plan Anual de Transferencias, brindando la correspondiente asesoría técnica. Ha continuado reforzando capacidades de gestión de los organismos conformantes del Sistema Nacional de Defensa Civil –SINADECI-, logrando que los Comités de Defensa Civil tomen en cuenta el Plan de Trabajo así como las directivas para su funcionamiento, logrando que los Comités de Defensa Civil estén instalados y juramentados con comisiones trabajando en acciones de Prevención y Atención de Desastres (PAD). En resumen, 23 Comités Regionales de DC realizan su PAD en concordancia con el Plan Nacional.

Se aprobaron las Directivas 007-2008-INDECI/04 de Organización y Funciones de los Órganos Desconcentrados del INDECI; N° 004-2008-INDECI/6.0 Normas y procedimientos para el Requerimiento, Autorización, Otorgamiento y Rendición de cuentas de viáticos y pasajes por comisión de servicios dentro del territorio nacional; y N° 008-2008-INDECI/14.0, que establece lineamientos a seguir para la evaluación de fichas técnicas de actividades de emergencia que se presenten al INDECI.

Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT)

En el marco de la Directiva N° 001-2007-PCM/DNTDT ha coordinado con los gobiernos regionales la implementación de las mesas de diálogo para el tratamiento de las controversias de límites a nivel nacional, habiendo logrado atender 36 de casos de controversias de límites a nivel nacional, ubicándolos en proceso de solución.³

La DNTDT ha logrado encaminar la gestión de 6 Leyes orientadas a aprobar propuestas de Demarcación Territorial en los departamentos de Amazonas, Loreto, Piura, Tacna, Cajamarca⁴

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA)

El proyecto de Ley del Sistema Nacional de Lucha contra las Drogas previsto por DEVIDA para el año 2008, no ha sido posible concretarlo debido a que la Institución estuvo abocada a coordinar con la PCM, la reconsideración de la calificación de Organismo Ejecutor a un Organismo Técnico Especializado, establecida en el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, en el marco de la LOPE.

³ De acuerdo a información registrada por la DNTDT, existen 613 controversias por límites territoriales a nivel nacional, 94 departamental, 131 provincial y 388 distrital.

⁴ La propuesta de demarcación y organización territorial de la provincia Bagua - Amazonas ha sido aprobado mediante Ley N° 29218

En el marco de la Descentralización de Políticas en Reducción de la Demanda de Drogas, DEVIDA transfirió recursos financieros a 04 Gobiernos Regionales: Tumbes, Lambayeque, Arequipa y La Libertad, con la finalidad de implementar acciones programadas en los "Planes Regionales en Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas.

Ha transferido recursos al Ministerio de Salud, para ampliar su tratamiento a nivel nacional, involucrando entre otros las Regiones de Tacna y Junín. El contar con Planes de prevención y Tratamiento del consumo de drogas en las Regiones de Tumbes, Lambayeque, Arequipa y La Libertad ha permitido se transfieran recursos que se han orientado principalmente a la capacitación de docentes, tutores, eventos de sensibilización. En el caso de la Región Junín y Tacna, por problemas coyunturales por cambios en la Administración y conflictos sociales ha habido retrasos en el cumplimiento de las metas.

En materia de capacitación, DEVIDA en convenio con ESAN capacitó a funcionarios de los GR y GL de San Martín, Ucayali y Huánuco mediante un diplomado en Gerencia de Desarrollo Económico Local y Regional, meta que se ha logrado con la participación de 30 funcionarios de diferentes niveles, durante 8 meses de manera semi-presencial. La capacitación ha permitido mejorar el Capital Humano de estas Regiones en su capacidad de gestión. Adicionalmente DEVIDA cuenta con aliados estratégicos para implementar el Programa de Lucha contra las Drogas-Desarrollo Alternativo.

También ha cumplido con brindar asistencia técnica en formulación de proyectos de reforestación para la recuperación de ecosistemas degradados a los Gobiernos Regionales de San Martín, Ayacucho, Huánuco y Ucayali. DEVIDA para el logro de esta meta ha realizado 08 Eventos de Capacitación.

Igualdad entre hombres y mujeres

Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI)

Ha logrado los siguientes resultados:

- Compendio del Sistema Estadístico Nacional elaborado y difundido: Se dispone de 01 documento concluido, difundido, distribuido y vendido.
- Indicadores del Milenio sistematizados y difundidos (Corresponde a: Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM): Por prioridad institucional de las actividades relacionadas a los resultados de los Censos 2007, se concluirá el documento en el I trimestre del 2009.
- Informe técnico de empleo difundido mensualmente: Se ha elaborado los 12 Informes Técnicos Mensuales con información de la EPE. Estos informes se encuentran disponibles en la página web del INEI.
- Informe técnico de estadística de género difundido trimestralmente: Se ha elaborado 04 Informes Técnicos con información de la ENAHO y EPE. Estos informes se encuentran disponibles en la página web del INEI.

- Proyección de la población mensual: Se han elaborado las proyecciones y remitido a la DEMMM.
- Estadísticas vitales, nacimientos y defunciones difundidas: Se concluyó el documento: "Perú: Nacimientos, defunciones y matrimonios 2005 - 2007; (Departamental, provincial y distrital)" Este documento presenta información hasta el nivel distrital.
- Encuesta Nacional de Hogares ejecutada y resultados difundidos en forma trimestral y anual: La Base de Datos del mes de Noviembre se entregará el 20 de Diciembre del 2008 y la de Diciembre el 15 de Enero se han publicado 04 informes técnicos corresponden a los trimestres siguientes: Oct-Nov-Dic 2007; Ene-Feb-Mar 2008; Abr-May-Jun 2008; Jul-Ago-Set 2008. En este caso el cumplimiento es 100%.

Juventud

OSINERGMIN

100,000 escolares fueron capacitados a través de charlas de capacitación en provincias, llegando así a cumplir la meta.

INDECOPI

Para cumplir la meta de capacitar a 30 estudiantes de economía y/o derecho en temas de competencia y propiedad intelectual se organizó el X Curso sobre Políticas de Competencia y Propiedad Intelectual.

Pueblos andinos, amazónicos, afro peruanos y asiático peruanos.

INDECOPI

La Dirección de Inventiones y Nuevas tecnologías co-organizó y ejecutó 8 diferentes talleres sobre el régimen de protección de conocimientos colectivos de los Pueblos Indígenas en los departamentos de Junín (2 talleres), Ayacucho, Arequipa, Lima (2 talleres), Pucallpa y Huánuco.

Personas con discapacidad

INDECI

Ha formulado una Directiva sobre integración de Personas con discapacidad, de acuerdo al Plan de Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad 2009, 2018.

Inclusión

Secretaría Técnica de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales

La formulación y validación del Marco Social Multianual 2009 – 2011, como documento que establece los lineamientos de la Política social, ha constituido uno de los principales logros. Durante el proceso de elaboración el Marco fue comentado y recibió sugerencias en diversos Talleres que contaron con la

participación de especialistas, directores y funcionarios que administran Políticas y Programas Sociales, así como Gerentes de Desarrollo Social de los Gobiernos Regionales de Ayacucho, Apurímac, Cajamarca, Huánuco, Junín; Lambayeque, Pasco, Huanuco, La Libertad, Piura; autoridades y funcionarios del MEF y representantes de la CONFIEP.

Para impulsar la articulación de programas y proyectos sociales, la ST-CIAS ha establecido un mapa de coincidencias y coberturas publicado en la Web CRECER; así como el Padrón Único de Beneficiarios CRECER elaborado con la participación del INEI, ONGEI, Banco de la Nación y el RENIEC, en proceso de implementación.

Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”

Ha atendido a 420, 491 hogares que reúnen a 1'029,332 de personas aproximadamente, dichos hogares están representados en un 96 %, por mujeres y en 4% por varones. El Programa alcanzó atender a 638 distritos ubicados en 115 provincias de 14 departamentos. Del total de distritos, 569 (89.2%) son del I quintil de pobreza y 69 del II quintil. Alcanzó un nivel de eficiencia del 92.37% en el proceso de afiliación de hogares. El Programa señala que tuvo que desacelerar el proceso de afiliación de hogares como efecto del recorte presupuestal iniciado a través de los Decretos de Urgencia N° 036 y N° 038, publicados en el mes de Agosto 2008.

De acuerdo a los componentes del Presupuesto por Resultados, a diciembre de 2008 el Programa atendió un total de 120,105 hogares con niños menores de 36 meses y 300,386 hogares con niños mayores de 36 meses.

Durante el año 2008 el Programa ha iniciado con el concurso de entidades externas, la realización de estudios de evaluación cuantitativos y cualitativos, cuyos resultados se esperan para el año 2009. Del mismo modo, ha iniciado gestiones para encaminar la construcción de una línea de base, que permita medir el impacto del Programa en el ámbito de su intervención.

SUNASS

Al inicio del segundo semestre 2008, la Gerencia de Regulación Tarifaria reprogramó a 8 el total de Planes Maestros Optimizados-PMO. Las Audiencias Públicas se realizan con el PMO aprobado, por lo cual el número de Audiencias Públicas se limitaba a 8. Al finalizar el año 2008 se alcanzó a realizar siete (7) Audiencias Públicas, quedando pendiente la de Tacna, en razón que en las fechas programadas la ciudad se encontraba con declaratoria de estado de emergencia.

Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza MCLCP

La MCLCP ha consolidado su presencia a nivel provincial y en los distritos priorizados, mediante un Comité Ejecutivo Nacional, 26 Comités Ejecutivos Regionales, 163 Comités Ejecutivos Provinciales y 533 Comités Ejecutivos Distritales, lo que hace un total de 722 mesas activas con comités ejecutivos en funcionamiento y plan de trabajo aprobado.

IRTP

Ha impulsado la programación de televisión y radio con carácter educativo-cultural, informativo y de servicio público, habiendo logrado superar las metas programadas.

OSINERGMIN

Se llegó a cumplir el 100% de las metas programadas, realizando las 2 campañas radiales en el idioma quechua y el folleto en Sistema Braille.

Extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad

INDECOPI

Las metas programadas fueron cumplidas en términos generales, y en algunos casos sobrepasando el 100% como en el caso de la capacitación a 206 estudiantes e investigadores (superando los 90 programados).

En algunos casos las acciones y metas no pudieron ser cumplidas por la decisión tomada en la alta dirección. Este fue el caso del proyecto "Centro de transferencia tecnológica", la Gerencia General decidió no implementarlo.

Se cuenta con las actas, informes de consultoría y otros documentos (Plan operativo, cronograma, etc.) que acreditan que está en ejecución el proyecto de Digitalización de expedientes de patentes y plataforma virtual de servicios de información tecnológica; sin embargo, no se hicieron los 03 informes de seguimiento a sus avances debido a que se dio prioridad a la resolución oportuna de procedimientos.

PCM-ST.CNC

Se llegó a cumplir con el 100% de las actividades programadas excepto las cadenas de mayor crecimiento identificadas, entre las cuales se alcanzó a 3 de 4 que fueron programados: textil, confecciones, moda; bosque, madera y muebles; y cacao.

PCM-PCyT

En el 2008 se han aprobado 72 proyectos que comprenden 32 PIBAP (Proyectos de Investigación Básica, Aplicada y Pre-competitiva), 7 PIN (Proyectos de Interés Nacional), 21 PITEI (Proyectos de Innovación Tecnológica en Empresas Individuales) y 12 PITEA (Proyectos de Innovación Tecnológica en Empresas Asociadas). Sin embargo, producto del recorte presupuestario dispuesto por el MEF del orden del 62% del PIM (21 Millones de Nuevos Soles), sólo se pudieron financiar 44 proyectos, reflejando un 40% de ejecución anual en la meta propuesta.

Sierra Exportadora

Se asistieron técnicamente 75 proyectos productivos en las zonas de intervención de Sierra Exportadora, mejorando el rendimiento y calidad de los productos. Entre los principales programas donde se intervino técnicamente mediante asistencias

podemos destacar el programa de frutales andinos, acuícola, forestal, papa, entre otros.

Se fortalecieron 80 organizaciones en región andina para que así puedan mejorar su oferta de productos y se inserten en los mercados nacionales e internacionales.

INDECI

No se realizaron los 10 estudios aprobados del Programa Ciudades Sostenibles (mapas de peligros y planes de usos del suelo ante desastres y medidas de mitigación). Sin embargo, se encuentra en proceso de formulación un proyecto de comunicación dirigido a estudiantes universitarios de las facultades de Ciencias de la Comunicación.

PCM-PAMC

Los resultados obtenidos se resumen en:

- 53 organismos y laboratorios fueron acreditados, logrando así alcanzar el 95% de lo programado (56). Los 3 restantes perdieron su acreditación.
- Se registro el 11.12% de incremento anual en el acceso al financiamiento de las exportaciones.
- Se ha mejorado 7355 empresas exportadoras, según cifra preliminar de PROMPERÚ.
- 226.17% de crecimiento en el monto de exportaciones por vía postal usando el mecanismo simplificado Exporta Fácil.

OSITRAN

84% conoce el reglamento de Marco de Acceso a la Infraestructura de Transporte de Uso Público, logrando así superar la meta del 77%.

OSIPTEL

Se ha efectuado el 100% del compendio de las normas de carácter general emitida por el OSIPTEL con sus modificatorias. Asimismo, se han emitido 33 Resoluciones de Gerencia General aprobando Contratos de Interconexión dentro de los 18 días hábiles.

Se implementó 08 oficinas de orientación y atención a usuarios a nivel nacional: Chimbote (enero), Moquegua y Tacna (febrero), la Oficina Principal de Atención al Usuario en Lima (febrero), Arequipa (Setiembre), Cajamarca (Setiembre), Huancavelica (Diciembre) y Cusco (Diciembre); superando la meta establecida para el año 2008.

Se emitieron 248 informes de supervisión, siendo 122 el total de incumplimientos de las obligaciones del marco normativo; los mismos que se han distribuido en Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS): 34 iniciados, 6 medidas correctivas iniciadas, 5 medidas preventivas emitidas, 17 en subsanación y archivo, y 60 otras acciones (devoluciones por interrupciones, resultados de aportes en exceso o defecto, resultados negativos de los Informes en Telefonía Rural).

Se emitió 02 investigaciones sobre infracciones a las normas de libre y leal competencia: Informe N° 018-GRE/2008 Investigación preliminar (Contratos de exclusividad en ATV, América TV y Media Networks para transmisión de los partidos de las eliminatorias a través de Telefónica Multimedia) e Informe N° 006-GRE/2008 (Pre-Investigación sobre la oferta comercial de servicios empaquetados en el mercado peruano de telecomunicaciones y sus potenciales efectos anticompetitivos). Asimismo, se han emitido 06 Resoluciones Finales en primera instancia y 04 en segunda instancia, relacionados a competencia desleal, libre competencia e interconexión.

Respecto al incremento de la competencia efectiva en el mercado de telefonía, se han elaborado 04 informes de aprobación de ajustes correspondientes a los cuatro trimestres del año; los mismos que han sido insumo para emitir las Resoluciones N°s 030-2008-PD/OSIPTTEL; 004-2008-CD/OSIPTTEL, 019-2008-CD/OSIPTTEL y N° 038-2008-CD/OSIPTTEL.

Se realizaron 10 eventos de capacitación con agentes del sector telecomunicaciones respecto a la protección de los usuarios, 8 fueron de acuerdo a la nueva metodología en las ciudades de Iquitos (Mayo), Lima (Setiembre), Arequipa (Setiembre) Piura (Setiembre), Ica (Octubre), Cajamarca (Octubre), Huancayo (Noviembre) y Chimbote (Noviembre). Además, en abril se llevó a cabo un Curso de Capacitación dirigido a los afiliados de APDECO, (asociación de usuarios de Trujillo). Asimismo, en coordinación con la Academia de la Magistratura, en diciembre se llevó a cabo el Seminario Taller Especializado "El Procedimiento Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios: Criterios Resolutivos del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios (TRASU)".

Aumento de capacidades

DEVIDA

Ha logrado la conformación de 1 Comité en la Región Ucayali mediante Resolución Regional y el Comité de la Región San Martín ha conformado el Comité se encuentra en proceso su oficialización, mediante una norma. Además, se logró conformar dos Comités en las provincias de Tocache y Satipo y se viene articulando el Programa de Desarrollo Alternativo a sus Planes Provinciales de Desarrollo.

Respecto a la meta de viabilizar 5 Proyecto de Inversión Pública, sólo se ha logrado la viabilidad de 1 Proyecto "Reforestación de suelos degradados y desarrollo agroforestal con cacao, café y pijuayo para palmito en la provincia de Tocache-Región San Martín". DEVIDA, sin embargo ha logrado elaborar 4 Proyectos de Inversión Pública en el 2008, de los cuales 2 se encuentran en la OPI del MINAG para su aprobación y un tercero en DEVIDA levantando observaciones, siendo estos:

- "Establecimiento de plantaciones agroforestales en el distrito de Chazuta" (OPI MINAG).
- "Reforestación para la recuperación de suelos degradados y alivio de la pobreza en la Cuenca del Río Pachitea" (OPI – MINAG)
- "Reforestación con fines productivos y de protección en el distrito Tres Unidos San Martín" (observado por el MINAG)

PCM-OGCS

El 25.50% de la población cuenta con mejor percepción de los programas sociales que desarrolla el Estado y el 22.8% conoce y está informada sobre las acciones que realizan los diversos programas que desarrolla el gobierno debido a que se intensificó la difusión, especialmente en radio y televisión con campañas enmarcadas en el plan EL PERU AVANZA.

El 75% de los sectores del Estado recibió asistencia técnica para el desarrollo de las acciones comunicacionales para atender las emergencias sociales o sanitarias del país. Para lograr este resultado se realizó una convocatoria a través del Taller de "Comunicación Eficaz" a los representantes de Ministerios, Organismos Públicos, Programas y Proyectos.

INDECI

En lo referente a la acción estratégica medidas para incrementar gradualmente la participación de la población en acciones de prevención de atención de desastres (PAD), no se llegó a concretar la capacitación por falta de disponibilidad presupuestal, postergándose para el año 2009. Con respecto al incremento del 2% de la población beneficiaria de las campañas de comunicación social, se produjo un 4.75 % de avance y en los talleres de Aprendiendo a Prevenir se han capacitado 3,469 docentes.

Empleo y MYPE

Sierra Exportadora

14500 empleos fortalecidos, los cuales ayudarán a mejorar la calidad de vida de los productores de la sierra del Perú.

INDECOPI

Se logró alcanzar la meta de 5 solicitudes de patentes o diseños industriales presentadas por PYMES.

Simplificación Administrativa

PCM-SGP

Se logró la simplificación de 290 trámites de mayor demanda en los gobiernos regionales y locales, más 75 tramites de mayor demanda de instituciones de otros poderes del Estado.

PCM-ONGEI

Ha promovido que 9 entidades públicas del Gobierno Nacional estén ínter operando sus Sistemas de Información Tecnológica (SUNAT, RENIEC, SUNARP, MTPE, MTC, NOTARIOS y las Municipalidades de LIMA, SAN ISIDRO y MIRAFLORES). El retraso en la Licitación Pública Internacional convocada por el PMDE, para dotación de equipo informático desfaso el avance del proyecto de Gobierno Electrónico, limitando el mayor ingreso de entidades públicas.

De otro lado, ONGEI ha promovido que el 15% de las entidades productoras conformadas alrededor del IDEP (que cuenta con 30 entidades públicas) dispongan de información georeferenciada básica y se busca la generación de la temática.

OSINERGMIN

Se logró un tiempo promedio de 15,5 días hábiles para la atención de quejas de los usuarios de los servicios públicos de electricidad y gas natural, mejorando así el tiempo promedio de atención propuesto de 20 días hábiles.

INDECOPI

Los logros del INDECOPI para esta política son:

- 80,4% de expedientes concluidos se encuentran dentro del plazo legal; sin embargo, no se alcanzó la meta del 100% debido a que hubo mayor carga laboral como consecuencia de un incremento significativo por la demanda de nuestros servicios.
- 95,4% de expedientes en trámite se encuentran dentro del plazo legal; sin embargo, se esperaba llegar al 100%. La dificultad encontrada tiene relación con la eliminación de algunas actividades en los planes operativos, se espera tener menos procedimientos en giro.
- 79,9% de resoluciones se encuentran notificados dentro del plazo legal, se esperaba llegar al 100% pero debido a que el plazo legal para notificar una resolución a las partes es de 05 días hábiles, muchas veces efectuarlas demanda trasladarse a lugares muy lejanos.
- 52 municipalidades con TUPA vigente; sin embargo, no se alcanzó las 90 programadas debido a que previa coordinación entre la Gerencia General y la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas, se acordó no proseguir con esta actividad, toda vez que la prioridad a nivel institucional esta relacionada con garantizar la capacidad resolutive.
- 3 proyectos informáticos desarrollados para órganos resolutivos y administrativos, la programación comprendía 7 proyectos pero debido a la alta rotación de personal no se permitió el desarrollo normal de las tareas encomendadas al Área de Informática y Sistemas.
- 70% de implementación de la NTP-ISO/IEC 17799:2004 sobre seguridad de la información. Las actividades se vienen ejecutando normalmente, habiéndose desarrollado 64 de 92 actividades durante el presente año. El resto de actividades se esta programando para el año 2009.
- 2 servicios con accesos virtuales nuevos. Estos accesos están referidos al reclutamiento y selección de personal y acceso por temas del APEC.

OSITRAN

Se logró la re-certificación ISO de los 5 Procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución.

Se redujo al 1% el número de pronunciamientos de Supervisión con demoras en el plazo de atención respecto al del año 2007. Además, se redujo de 40% a 17%, respecto al año 2007, las solicitudes de extensión de plazos para la emisión de opinión sobre modificaciones a los Contratos de Concesión, según la "Matriz de Análisis de Datos" de la Gerencia de Regulación.

Se ha implementado el Sistema de Gestión de Indicadores de OSITRAN, el cual permite obtener a través de una base de datos única, las estadísticas y los principales indicadores referentes a las inversiones y operaciones de la infraestructura de transporte de uso público concesionada.

OSIPTTEL

En cuanto al mantenimiento y mejora del sistema de gestión de la calidad, se llevó a cabo la auditoria de re-certificación por SGS; siendo el resultado del Informe favorable.

Dos procesos mejorados: (1) proceso de Fiscalización Posterior a través de la Implementación de un programa informático (DS 096-2007-PCM) que permite la selección aleatoria de los expedientes materia de acción de fiscalización posterior, (2) control de documentos pendientes de respuesta a través de la emisión de reportes de registros externos pendientes de atención en el Sistema SADD.

El Tiempo Promedio alcanzado en el año 2008 para la emisión de los Informes de Supervisión sobre el marco normativo ha sido de 16 días hábiles contados desde la última información disponible necesaria para la supervisión y la fecha de emisión del Informe de Supervisión.

10,05% de usuarios han accedido a los servicios de atención e información del OSIPTTEL a nivel nacional, haciendo un total de 212,999 atenciones en relación al Total Hogares con Servicio de Telefonía Fija (2'117,845).

En cuanto a verificar la Tasación y Facturación de los servicios que brindan las empresas operadoras a sus usuarios; se ha supervisado un mercado de 16'747,529 millones de minutos de tráfico correspondiente a telefonía fija, tarjetas prepago, teléfonos públicos y telefonía móvil. Es de indicar que, el mercado relevante de análisis ascendió a 17'355,365 millones.

Se resolvieron 4,067 recursos de apelación y 1,148 quejas en los plazos establecidos con respecto al marco legal que reconoce los derechos y deberes de los usuarios.

SUNASS

Desarrollo de 2 Sistemas Aplicativos: Implementación y Puesta en Producción del Sistema SISTRAM (Sistema de Trámite Documentario) y del Sistema de Digitalización de Documentos en la Gerencia de Usuarios.

Anticorrupción

PCM-ONA

Mediante Decreto Supremo N° 057-2008-PCM se derogó el Decreto Supremo N° 085-2007-PCM, que creó la ONA.

Seguridad y Defensa Nacional

PCM - S. Coordinación

Tres de diecisiete sectores del Poder Ejecutivo han incrementado sus capacidades de prevención y gestión de conflictos sociales. Los sectores fueron el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. No se ha conseguido un mayor número de instancias del Poder Ejecutivo con capacidad incrementada debido a que el recurso humano de la Secretaría de Coordinación que actualmente trabaja en el cumplimiento de este objetivo específico no es suficiente para articular de manera efectiva el análisis y la prevención de los conflictos en todo el ámbito nacional, ocasionando que los esfuerzos se concentren en el tratamiento o atención de los conflictos estallados más que en la prevención de los mismos.

PCM - Consejo de Reparaciones

El CR ha realizado al 31.12.2008 la inscripción de 3,634 comunidades y centros poblados en el RUV (Registro Único de Víctimas), habiéndose efectuado la inscripción de 1860 comunidades en el 2007 y 1774 en el 2008. Además, se ha realizado la inscripción de 21,417 víctimas individuales en el RUV.

PCM – CMAN

11% de comunidades campesinas afectadas por la violencia fueron incorporadas al proceso de reconstrucción; sin embargo, no se llegó a alcanzar el 20% programado debido al atraso registrado en los gobiernos locales para la entrega de obras, considerando que gran parte de ellas se encuentran concluidas o en proceso de culminación, faltando organizar los protocolos de entrega de obra.

INDECI

- Respecto al desarrollo de programas de educación y capacitación para afianzar la cultura de prevención, se llegó a realizar 61 Talleres de Aprendiendo a Prevenir lográndose capacitar al 87% (3469) de la los docentes programados (4,000).
- Se alcanzó el 10% de incremento de las empresas privadas que apoyan las acciones de PAD.

- 2 programas y proyectos en comunicación social en ejecución para fortalecer la cultura de prevención de desastres.
- Se realizaron 10 talleres sobre implementación de medidas de prevención de riesgos y medio ambiente. En cuanto a los talleres en el marco del programa FOPACO, se logró sensibilizar a 3000 habitantes en Junín y Pasco pero en las programadas de Arequipa, Tacna y Moquegua no se llegó a cumplir debido a la reestructuración de los Órganos desconcentrados del INDECI.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

En el balance general se observado el cumplimiento del 60.82 % de las metas programadas, habiendo queda parcialmente cumplidas el 26.12 % y postergadas el 13.06%. Un factor de retraso y postergación en las metas ha tenido que ver con las restricciones en el gasto producidas a partir del segundo semestre del año 2008.

La información cuantitativa registrada en el presente informe, da cuenta de los avances cuya magnitud cualitativa, esto es, como se refleja en los ciudadanos, amerita una evaluación en profundidad que cada ente rector y supervisor debe realizar para medir los progresos de una modo más integral.

Se recomienda intensificar la información y capacitación continua respecto de la implementación de las Políticas Nacionales en los Órganos, Programas y Organismos Públicos; en coordinación con los entes rectores de cada Política Nacional.

Se recomienda igualmente la revisión y actualización de las Políticas Nacionales con los entes rectores y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

EVALUACIÓN ANUAL 2008 DE LAS POLÍTICAS NACIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

D.S. N° 027-2007-PCM

12.- En materia de Política de Seguridad y Defensa Nacional.

Acción estratégica	Programación de Indicadores y Metas 2008	Resultados de la Ejecución	% de Ejecución	Observaciones	Responsable de su cumplimiento
12,1 Fomentar la participación activa de todos los Sectores, niveles de Gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional.					
Desarrollar estrategias de prevención y gestión de conflictos sociales.	Las instancias del Poder Ejecutivo han incrementado en un 20% sus capacidades de prevención y gestión de conflictos sociales.	Tres de diecisiete sectores del Poder Ejecutivo han incrementado sus capacidades de prevención y gestión de conflictos sociales.	18%	Los sectores fueron el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Es preciso indicar no se ha conseguido un mayor número de instancias del Poder Ejecutivo con capacidad incrementada según la meta trazada, debido a que el recurso humano de la Secretaría de Coordinación que actualmente trabaja en el cumplimiento de este objetivo específico no es suficiente para articular de manera efectiva el análisis y la prevención de los conflictos en todo el ámbito nacional, ocasionando que los esfuerzos se concentren en el tratamiento o atención de los conflictos estallados más que en la prevención de los mismos.	PCM - S.Coordinación
Impulsar el proceso de reconstrucción personal y colectiva de las víctimas y sus secuelas, mediante la implementación del Plan Integral de Reparaciones.	Cinco mil setecientas (5700) comunidades registradas por el Censo por la Paz y el Consejo de Reparaciones han sido inscritas en el Registro Único de Víctimas (A).	Inscripción en el Registro Único de Víctimas (Libro Segundo) de 1,774 centros poblados y comunidades.	60%	El CR ha realizado al 31.12.2008 la inscripción de 3,634 comunidades y centros poblados en el RUV, habiéndose efectuado la inscripción de 1860 comunidades en el 2007 y 1774 en el 2008.	PCM - Consejo de Reparaciones
	Cincuenta mil (50,000) beneficiarios individuales han sido inscritos en el Registro Único de Víctimas (A).	Se ha logrado inscribir a 21,417 personas en el Libro 1 del RUV.	99.99%	La meta del CR es la inscripción de 280,000 víctimas individuales en el RUV, hemos avanzado al 31.12.2008 con la inscripción de 21,417 víctimas.	PCM - Consejo de Reparaciones
	Veinte por ciento (20%) de comunidades campesinas afectadas por la violencia, incorporadas al proceso de reconstrucción.	11%	55%	Las razones que explican este resultado corresponden fundamentalmente al atraso registrado en los gobiernos locales para la entrega de obras, considerando que gran parte de ellas se encuentran concluidas o en proceso de culminación, faltando organizar los protocolos de entrega de obra.	PCM - CMAN
Facilitar información estadística, oportuna y de calidad para la toma de decisiones.	Implementación de 4 acciones de defensa nacional y civil, orden y seguridad en el INEI.	4 acciones implementadas	100%	Se diseñó estrategia con la PNP, Acciones de seguridad con el Ministerio Público para la operación de campo a nivel nacional de la Evaluación Docente Excepcional 2008 y para la seguridad y el resguardo para la evaluación de estudiantes 2008.	INEI
Desarrollo de programas de educación y capacitación para afianzar la cultura de prevención.	15 programas desarrollados de educación y capacitación para afianzar la cultura de prevención.	61	406.67%	Participación en el Mega evento del Ministerio de Defensa para proyectar gestión gubernamental en la población.	INDECI
	4000 docentes participan en la RED Nacional de Docentes para fomentar la cultura de prevención.	3.469	86.70%	La meta no se llevo a cumplir al 100 % debido a que el el Ministerio de Educacion (La Unidad de Gestión Educativa Local y a nivel del Sistema Regional de Educación) enviaron actividades adicionales, por lo tanto se cruzaron en fechas y por esa razon no se pudo cumplir el cronograma establecido. A partir del 2009 ya el Ministerio de Educación envió su cronograma anual para que se eviten estos problemas.	INDECI
	10% de incremento de las empresas privadas que apoyan las acciones de PAD.	10%	100%	Se ha producido una mayor participación de la empresa privada y de los sectores en acciones de prevención y atención de desastres ya que ha habido un repunte en relación a la cifra obtenida el 2007(2%), en función a la campaña de donaciones del INDECI y coordinaciones post sismo 2007. Se llegó a la meta del 10% programado, lográndose de esta manera un incremento de las empresas privadas que apoyan las acciones de PAD.	INDECI

EVALUACIÓN ANUAL 2008 DE LAS POLÍTICAS NACIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

D.S. N° 027-2007-PCM

12.- En materia de Política de Seguridad y Defensa Nacional.

Acción estratégica	Programación de Indicadores y Metas 2008	Resultados de la Ejecución	% de Ejecución	Observaciones	Responsable de su cumplimiento
Desarrollo de programas de educación y capacitación para afianzar la cultura de prevención.	2 programas y proyectos en comunicación social en ejecución para fortalecer la cultura de prevención de desastres.	2 programas y proyectos en ejecución.	100%	Como consecuencia del desarrollo de Programas y proyectos de comunicación social para fortalecer la cultura de prevención de desastres en la población , se encuentra en proceso de formulación un proyecto de comunicación dirigido a estudiantes universitarios de las facultades de Ciencias de la Comunicación.	INDECI
	12 talleres sobre implementación de medidas de prevención de riesgos y medio ambiente.	10 talleres	83%	Los talleres en el marco del Programa de "Fortalecimiento de la Organización y participación comunal en acciones de Prevención frente a Peligros Naturales " (FOPACO) que se tuvo que desarrollar en los departamentos de Arequipa, Tacna y Moquegua, entre los meses de agosto a Diciembre no se llegaron a concretar a consecuencia de la Directiva del 31 de julio del 2008 donde se aprueba la nueva organización y funciones de los organos desconcentrados del INDECI, motivo por el cual se limito el cumplimiento dichas debido a que no se contaba con el personal necesario para el desarrollo de la actividad. Por otro lado en los departamentos de Junin y Pasco se logro sensibilizar en el programa FOPACO un total de 3000 habitantes.	INDECI
Proteger a la población ante la ocurrencia de emergencias naturales o inducidas (*).	167 cursos de capacitación para Bomberos a nivel nacional.	6 cursos	3.59%	Los cursos han estado referidos a: EDAN-Evaluación de Daños y Análisis de Desastres, APAA -Asistente de Primeros Auxilios Avanzados, PRIMAP-Primera Respuesta de Materiales Peligrosos, APD-Administración Para Desastres, CPI -Curso Para Instructores, BREC -Búsqueda y Rescate de Estructuras Colapsadas.	CGBVP
	12 cursos para instructores.	06 cursos dictados.	50%	Los cursos han estado referidos a: Talleres EDAN -Evaluación de Daños y Análisis de Desastres, APAA-Asistente de Primeros Auxilios Avanzados, PRIMAP-Primera Respuesta de Materiales Peligrosos, APD -Administración Para Desastres, CPI -Curso Para Instructores, BREC -Búsqueda y Rescate de Estructuras Colapsadas.	CGBVP
	12 estudios de riesgo formulados.	04 estudios de riesgo	33.33%	Estudios sobre Incendios, causas que las motivan para efectos de prevención	CGBVP
	Abastecimiento de materiales y equipo para acciones contra incendio, rescate y asistencia médica.	0%	0%	Acciones / metas presupuestales destinadas a dotar del abastecimiento logístico a las Compañías de Bomberos del CGBVP.	CGBVP
	Mantenimiento y refacción de cuarteles de Bomberos a nivel nacional.	0%	0%	Acciones / Metas Presupuestales cuya finalidad es proporcionar el mantenimiento adecuado de las Compañías de Bomberos y de locales administrativos del CGBVP:	CGBVP
	Mantenimiento y reparación de unidades de servicio a nivel nacional.	0%	0%	Acciones/ Metas presupuestales cuya finalidad es mantener operativo el parque automotor del CGBVP.	CGBVP
	Construcción de los cuarteles de Bomberos Brigadier Hor Lanegra Romere N° 55 y Brigadier Robespoere Colonna García N° 31 en las ciudades de Ferreñafe y Paita.	0%	0%		CGBVP

EVALUACIÓN ANUAL 2008 DE LAS POLÍTICAS NACIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
D.S. N° 027-2007-PCM

12.- En materia de Política de Seguridad y Defensa Nacional.

Acción estratégica	Programación de Indicadores y Metas 2008	Resultados de la Ejecución	% de Ejecución	Observaciones	Responsable de su cumplimiento
12,2 Fomentar el orgullo y la identidad nacional.					
Fomentar el desarrollo de la propiedad intelectual como una herramienta de desarrollo económico y social.	2 denominación de origen registrada.	0%	0%	No se pudo concretar ningún reconocimiento. Sin embargo se han continuado las actividades conducentes al reconocimiento de la denominación de origen con productores de papa amarilla Tumbay y granadilla dulce de Huanuco, así como también productores de queso de Cajamarca. Finalmente, es importante señalar que se encuentra expedito el reconocimiento de la DO de la Chirimoya Cumbe.	INDECOPI

COMENTARIOS CONSEJO DE REPARACIONES

(A) La programación de indicadores 2008 fue modificada con Oficio N° 1602-2008-PCM-CR/ST del 02.10.2008 de la siguiente manera:

Comunidades y Centros Poblados que cuentan con expediente inscrito en el RUV:	2960 comunidades y centros poblados
Víctimas individuales inscritas en el RUV :	21,430 víctimas individuales

* Pendiente información actualizada del CGBVP.